

CONCLINA C.A.

**HOSPITAL METROPOLITANO**

1996

Quito, 24 de Junio del 2.002  
GG-056-2002

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

Gonzalo  
20 JUN. 2002

174

De nuestras consideraciones:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

OK  
Sección  
01.01.02  
16.20

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRANSFERIDAS
FABIOLA RECALDE HIDROBO CI: 170164678-6	JOSE LUIS ZIRITT RECALDE PTE.VENEZUELA 5428950	800 /
ARQ. GONZALO RAMON BANDERAS CI: 170255157-1	GABRIEL EDUARDO MARTINEZ ALVEAR CI: 170030475-9	2.000 /
HEREDEROS DEL SR. JAIME DURANGO RAMIREZ CI: 170180367-6	MARTHA PEREZ DE DURANGO CI: 170180368-4	1.125 /

1 C/u.

Estas transferencias han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana a excepción del señor José Luis Ziritt Realde quien es venezolano.

OK. Valor de las acciones ingresadas.

Atentamente,

*Cecilia B. de Páez*  
Cecilia B. de Páez  
GERENTE GENERAL

OK JB

*[Handwritten signature]* OK

cc. Mario Jarrín - Contabilidad

OK. Ingresado Transfuerencia. 2002 07 01. OK JB